



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de febrero de 2017.

Expediente N° 8352/07 Cpo. I y II

RESCD-EXA N° 017/2017

VISTO la RESD-EXA N° 667/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 28 de diciembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/2/17, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 667/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta de Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 308/2016, para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado: "*Proyecto e implementación experimental de un convertidor CC-CC para paneles fotovoltaicos*", dirigido por el Dr. Fernando Botterón y codirigido por la Dra. Ester Sonia Esteban. Trabajo defendido por el Ing. Guillermo Alfredo Fernández, D.N.I. N° 23.726.237, en forma oral y pública el día 22 de diciembre de 2016, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es Muy Bueno 9 (nueve).

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Ing. Guillermo Alfredo Fernández, al Director de Tesis, a la Codirectora de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

lv

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.